

LAS DISPARIDADES REGIONALES EN LA UNIÓN EUROPEA*

MELANIA MUR SANGRÁ
ESCUELA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE HUESCA
PROFESORA DE ECONOMÍA APLICADA
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

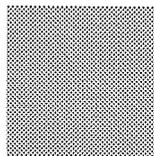
Con la vista puesta en la nueva reforma de los Fondos Estructurales para el próximo periodo de programación, y en la adhesión de nuevos países a la Unión Europea, la constatación de que las disparidades regionales son fuertes y persistentes, y que hay que seguir actuando, vuelve a estar en el punto de mira.

Los efectos favorables del Mercado Único no se han repartido homogéneamente a lo largo y ancho de la geografía comunitaria. Es el estudio de las desemejanzas entre países y entre regiones comunitarias nuestro propósito que concluirá con una referencia a la situación de Aragón en el contexto de la Unión Europea.

Palabras Clave: Disparidades regionales, región, convergencia real, producto interior bruto per cápita.

* Mi agradecimiento a J.A. Biescas por sus comentarios a una versión preeliminar de este artículo.

Las disparidades regionales en la Unión Europea



Melania Mur Sangrá

1. Introducción

Desde una perspectiva territorial, la Unión Europea (U.E.) se caracteriza por una gran diversidad que incluye también la existencia de grandes diferencias económicas. Las disparidades entre países y regiones comunitarias son mayores que las que generalmente se encuentran entre las regiones de un país desarrollado (Pérez-Campanero, 1995), tal es así, que el producto interior bruto per cápita (PIBpc) de las 10 más ricas fue, en 1991, 3,6 veces superior al de las 10 más pobres.¹ La igualación de los niveles de renta es, sin duda, una tarea a largo plazo, a pesar del notable crecimiento registrado en los últimos años en los países de menor desarrollo económico: España, Irlanda y Portugal.

Aunque ciertamente las disparidades regionales son fuertes y persistentes, el avance de la U.E. hacia la Unión Económica y Monetaria ha propiciado que sea el cumplimiento de las condiciones de estabilidad macroeconómica establecidas en el Tratado de la Unión Europea (o lo que es lo mismo, la convergencia nominal) el principal objetivo, y en él se han centrado una buena parte de los estudios recientes. El otro gran objetivo, el de la convergencia real, expresa la aproximación de los niveles de renta per cápita de un conjunto de países (regiones) durante un periodo, usando la diferencia respecto a la media como el instrumento para determinar la

¹ Quinto informe periódico sobre la situación y la evolución socioeconómica de las regiones de la Comunidad.

posición relativa de un país o región en un conjunto de países o regiones (Martín, 1995).

Para Martín (1995), el cumplimiento de los criterios de convergencia nominal es un objetivo necesario para el logro de la convergencia real, al ofrecer un marco macroeconómico equilibrado que favorece un crecimiento económico duradero basado en unos precios estables y en el mantenimiento de los grandes equilibrios económicos; no obstante, pueden hacerse dos matizaciones: la convergencia nominal puede lograrse mediante políticas de estabilización con un impacto limitado en la convergencia real y, además, pese a ser condición necesaria para que se dé la convergencia real, no lo es suficiente.² Viñals (1995) concluye que "la relación entre convergencia nominal y real puede ser de complementariedad si se instrumentan las políticas de estabilidad y de reformas estructurales, y que, por el contrario, los procesos de convergencia nominal y real se pueden ver obstaculizados cuando se llevan a cabo políticas monetarias o fiscales de carácter expansivo y cuando existen rigideces estructurales que limitan la eficiencia del aparato productivo".

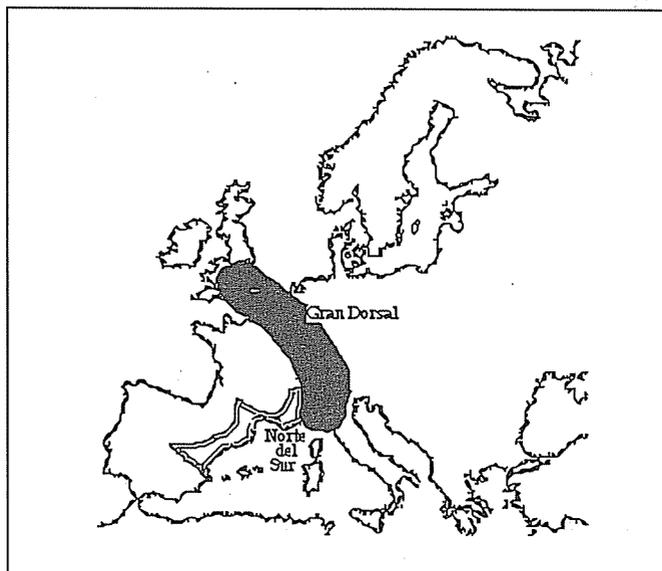
2. Disparidades regionales en la Unión Europea

El primer estudio sobre la distribución espacial de la renta en la Comunidad Europea se hizo público en 1959 y en él se puso de manifiesto la gran pujanza de una zona, que abarcaba desde Holanda hasta el norte de Italia y entre los valles del Rin y del Ródano, caracterizada por el nombre de Lotaringia Industrial. Esta área, que no era más del 30% del territorio de la Comunidad, concentraba el 45% de la población y el 60% del producto social del Mercado Común. A partir de la constatación de que entre el centro y la periferia llegaban a existir diferencias interregionales hasta del orden de cinco a uno, la Comunidad comenzó a interesarse por los problemas regionales. No obstante, fue en realidad conforme se fue ampliando y los desequilibrios regionales se agravaron y acentuaron, cuando se trató este tema en profundidad.

² La aparición de "economías de experiencia" y "economías de aglomeración" es un obstáculo a la convergencia real al jugar en contra de las regiones que parten de un menor nivel de renta por requerir éstas inversiones suplementarias para reducir las diferencias.

El corazón económico de Europa se ha enmarcado tradicionalmente, y aún hoy, en un triángulo imaginario con vértices en Londres, París y Amsterdam, con inclusión de la cuenca del Ruhr. Sin embargo, a partir de los años cincuenta, la actividad industrial se fue dispersando, en busca de materia prima y mano de obra más baratas y, durante los setenta y ochenta, el centro europeo se fue extendiendo hacia el Sureste, incluyendo las zonas más prósperas del Sur de Alemania, el Noreste de Francia, la mayor parte de Suiza y el Norte de Italia. Se formaba así una zona con una gran densidad de población, un alto nivel de desarrollo económico y un buen nivel de infraestructuras, denominada la gran "dorsal". El Sur de ésta se fue extendiendo, posteriormente, hacia el Sureste francés (Rhône-Alpes y Languedoc), el nordeste italiano (Emilia y Toscana) y el Levante español (Cataluña, Valencia y Murcia), dando lugar al "Norte del sur". Estas zonas disfrutaban de una buena base universitaria, mano de obra cualificada y unos salarios relativamente bajos. A comienzo de la década de los noventa, podemos apreciar, por lo tanto, dos arcos de desarrollo en los que se concentra la actividad económica (mapa 1).

Mapa 1: Concentración de la actividad económica en la U.E.



La Oficina Estadística de las Comunidades Europeas estableció, al objeto de proporcionar una división uniforme que permitiera hacer comparaciones, la nomenclatura de unidades territoriales estadísticas (NUTS). Ésta divide cada estado miembro en regiones de nivel 1, 2 y 3 (cuadro 1). No obstante, existen en cada nivel zonas que difieren considerablemente en cuanto a extensión, población, importancia económica o competencia administrativa. Así por ejemplo, al compararlas en términos de superficie, a nivel de NUTS 2, se comprueba que la más extensa (Castilla-León) es considerablemente superior a Luxemburgo, Dinamarca o Irlanda, países que aparecen como región única. O que la población de la región francesa Isla de Francia es más de noventa veces superior a la italiana Valle de Aosta (cuadro 2).

Cuadro 1: Correspondencia entre los niveles NUTS y las divisiones administrativas nacionales de la C.E.

	NUTS 1		NUTS 2		NUTS 3	
B	Régions	3	Provinces	9	Arrondissements	43
DK		1		1	Amter	15
D	Länder	16	Regierungsbezirke	40	Kreise	543
GR	Omades diamerismaton ¹	4	Diamerismata	13	Nomoi	51
E	Agrupación de comunidades autónomas	7	Comunidades autónomas + Melilla y Ceuta	17	Provincias	50
F	ZEAT + DOM	8	Régions	22	Départements	96
IRL		1		1	Planning regions	9
I	Gruppi di regioni ¹	11	Regioni	20	Provincia	95
L		1		1		1
NL	Landsdelen	4	Provincies	12	COROP- Regio's	40
P	Continente + Regies autónomas	2	Comisses de coordenaço regional + Regies autónomas	5	Grupos de concelhos	30
UK	Standard regions	11	Group of counties	35	Counties/Local authorities areas	65
EUR12		71		183		1.044

Fuente: Quinto informe periódico sobre la situación y la evolución socioeconómica de las regiones de la Comunidad.

¹ Agrupación con fines comunitarios.

Cuadro 2: Superficie y población de las regiones NUTS 2 a 1.1. 1990

PAÍS	Nº NUTS 2	SUPERFICIE (1.000 Km ²)			POBLACIÓN (1.000)		
		Mínima	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Media
B	9	2,4	4,4	3,4	232	2.248	1.107
DK	1	43,1	43,1	43,1	5.141	5.141	5.141
D	40	0,4	17,5	8,9	489	5.253	2.007
GR	13	2,3	19,2	10,2	190	3.507	785
E	18	0,03	94,2	28,0	125	6.902	2.164
F	26	1,1	83,5	20,9	156	10.692	2.182
IRL	1	68,9	68,9	68,9	3503	3.503	3.503
I	20	3,3	25,7	15,1	116	8.926	2.883
L	1	2,6	2,6	2,6	381	381	381
NL	12	1,4	5,7	3,4	217	3.233	1.246
P	7	0,8	27,0	13,1	238	3.456	1.410
U.K.	35	0,7	31,7	7,0	277	6.794	1.640
EUR12	183	0,03	94,2	12,9	116	10.692	1.860

Fuente: Quinto informe periódico sobre la situación y la evolución socioeconómica de las regiones de la Comunidad.

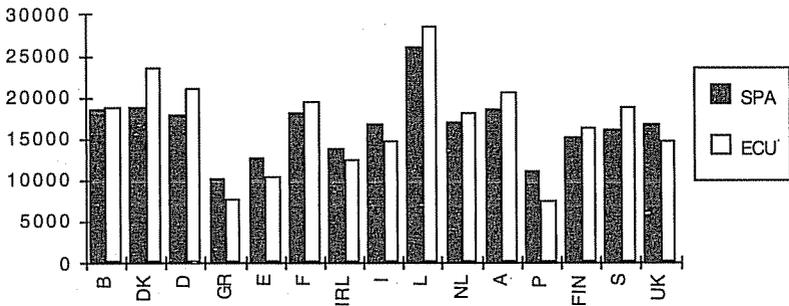
Dejando de lado estas diferencias, que pueden resultar excesivas, vamos a centrarnos en cómo ha evolucionado la convergencia real de las regiones comunitarias. No existe un consenso sobre la variable que se debe emplear para efectuar este análisis, aunque es habitual utilizar el PIBpc y, a veces, como complemento, la tasa de paro. En este sentido arroja también una valiosa información el denominado "índice sintético de intensidad relativa de los problemas regionales", elaborado por la Comisión Europea en base a cuatro variables: PIB por persona ocupada en ecus, PIBpc en SPA³

³ Para facilitar las comparaciones internacionales, el PIB de los Estados miembros se ofrece en SPA (Standard Pouvoir D'Achat) unidad de medida que ofrece el poder de compra interno que la renta per cápita de cada país representa. Las diferencias de medición del PIB en ecus y en SPA son considerables. En los países con un nivel de precios superior a la media, el PIB pc en SPA es por regla general inferior al PIB en ecus. Tal es el caso de Dinamarca que, en 1994, poseía un PIBpc que se elevaba a 22.253 ecus, pero a solo 17.815 SPA. Dos ejemplos contrarios serían Grecia y Portugal.

y dos indicadores del mercado de trabajo como son la tasa de paro corregida por el subempleo y la evolución de la oferta de mano de obra.⁴ La aplicación de este índice para los años 1981, 1983 y 1985 situaba a las regiones italianas Basilicata y Calabria, y a las españolas, Andalucía, Extremadura y Canarias, como las de mayores problemas. Por contra, las alemanas: Darmstadt, Oberbayen, Stuttgart y Hamburg aparecían como las más desarrolladas.

Desde una perspectiva nacional, en términos de PIBpc en SPA, Luxemburgo registró, en 1994, el nivel más elevado alcanzando 26.140 SPA por habitante, es decir, un 58% por encima de la media que se situó en 16.520 SPA. Por contra, Grecia y Portugal obtuvieron el PIB más bajo, inferior en un 37 y 32%, respectivamente, a la media, por detrás de Irlanda y España (gráfico 1).

Gráfico 1: PIB por habitante U.E. (15), 1994



Fuente: Eurostat. Statistiques en bref. Économie et finances, 1995/7.

Como puede comprobarse en el cuadro 3, entre 1980 y 1994, se observa una convergencia hacia la media europea (100), fundamentalmente, por el esfuerzo realizado por los países con un PIBpc más débil: Irlanda (con un crecimiento del PIB de 23 puntos), Portugal (8), España (6) y Reino Unido (5); y también, por la disminu-

⁴ Martín (1997) ha construido recientemente un indicador sintético de convergencia real de los Estados miembros como una media ponderada de los valores de cinco variables (PIB per cápita, tasa de paro, gastos de protección social en relación con el PIB, tecnología y capital humano). Para el caso español concluye que, pese al avance en la convergencia respecto al promedio de la UE, no ha servido para reducir el desfase que presenta: tanto en 1986 como en 1996, España ocupa el lugar decimotercero, tan sólo por delante de Grecia y Portugal.

ción del PIBpc de Alemania, Francia, Italia y Holanda. Entre las excepciones, Bélgica, Dinamarca y, especialmente, Luxemburgo, que han aumentado todavía más su margen favorable en relación a la media comunitaria y, por otro lado, Grecia, cuya situación relativa ha empeorado ligeramente.

Desde un punto de vista regional subsisten, no obstante, importantes diferencias. En los cuadros 4 y 5 se clasifican las regiones comunitarias, de menor a mayor PIBpc en SPA, para 1980 y 1993, respectivamente. Con la prudencia con la que deben ser interpretados estos datos por las características propias de determinadas zonas, algunas conclusiones se han extraído a continuación.

Cuadro 3: Países de la U.E. clasificados de mayor a menor PIB por habitante en SPA, 1980 y 1994*

PAÍS	1994 EUR15=100	1980 EUR12=100	variación	PAÍS	1994 EUR15=100	1980 EUR12=100	variación
L	158	115	+43	UK	101	96	+5
DK	114	105	+9	S	98	-	-
B	112	107	+5	FIN	92	-	-
A	112	-	-	IRL	83	60	+23
F	110	114	-4	E	77	71	+6
D	108	118	-10	P	68	60	+8
NL	102	108	-6	GR	62	63	-1
I	102	103	-1				

Fuente: Los datos relativos a 1980 se han obtenido de Eurostat. Statistiques en bref. Régions 1996. Para 1994 se ha utilizado Eurostat. Statistiques en bref. Économie et finances, 1995/7. Y elaboración propia.

* Para 1994 se incluyen los nuevos länders alemanes.

En 1980, un total de 83 regiones se situaban por debajo de la media comunitaria, 32 de las cuales no alcanzaban el umbral del 75 por ciento: prácticamente toda Grecia; Portugal con la excepción de Lisboa y Valle del Tajo; Irlanda; Irlanda del Norte (UK); las regiones italianas situadas al sur; y algunas regiones españolas (Extremadura, Andalucía, Canarias, Galicia, Ceuta y Melilla, Castilla-La Mancha, Murcia, Castilla-León y Comunidad Valenciana). Al cabo

de trece años, y teniendo en cuenta que para entonces se incluyen los Departamentos Franceses de Ultramar y los cinco länders de la República Democrática Alemana, que pasan a ocupar los peores puestos, permanecían 129 regiones por debajo de la media. Entre las más pobres seguían apareciendo las de 1980 aunque con un fuerte crecimiento en algunas de ellas (es el caso del archipiélago canario que adelanta 30 puestos en la clasificación). Entre las más ricas continuaban encontrándose numerosas regiones alemanas (Hamburg, Darmstadt, Oberbayern, Bremen, Stuttgart), Ile de Francia, Groningen en Holanda,⁵ Antwerpen en Bélgica, a las que se han unido Viena (Austria) y Luxemburgo.

El comportamiento de las regiones no ha sido homogéneo en los últimos años. En España, por ejemplo, nos encontramos con algunas que han visto incrementar su PIBpc en relación con la media europea en más de diez puntos (Extremadura, Ceuta y Melilla, Canarias, Aragón, Cataluña, Madrid y Baleares), y otras cuya posición relativa, también en relación a la media, es inferior a la de 1980 (Galicia, Asturias, Cantabria, La Rioja). O el caso de Grecia, donde su PIBpc nacional disminuía levemente mientras algunas de sus regiones ganaban diez puntos (Anatoliki Makedonia) y otras perdían catorce (Sterea-Ellade).

La ampliación de la Unión aportará una mayor heterogeneidad y las disparidades regionales se verán alteradas, produciéndose un desplazamiento de los problemas regionales hacia el Este europeo. De ahí se derivará, a su vez, un problema sectorial enmarcado en la Política Agraria Común y un replanteamiento de los fondos estructurales, con los consiguientes efectos para las demás regiones.⁶

3. Aragón en el contexto comunitario

Aragón tenía, en 1980, una renta per cápita en SPA del 76% de la que correspondía a la Europa de los Doce.⁷ Un total de 32 regiones se encontraban en peor situación: todas las españolas, a excepción de La Rioja, Navarra, País Vasco, Baleares, Cataluña,

⁵ El PIB por habitante para 1980 está inflado por la producción de gas que se extraía en la zona.

⁶ Comisión de las Comunidades Europeas (1997).

⁷ Para un análisis más exhaustivo de la situación aragonesa a principios de los ochenta, véase Serrano Sanz (1985).

Madrid y Asturias; Portugal (excepto Lisboa); Irlanda; Grecia; y el Mezzogiorno italiano. Todas ellas tenían un denominador común: su alejamiento del centro europeo al estar situadas en la periferia de la U.E.⁸ Entre las que superaban el indicador aragonés pero sin llegar a la media aparecían, además de las regiones españolas ya mencionadas, prácticamente todo Reino Unido (con la excepción de Irlanda del Norte y South East), once regiones alemanas, ocho francesas, tres italianas, cinco belgas, cuatro holandesas y una griega.

Para el año 1993 se calculó, por primera vez, el PIB para todas las regiones de la UE, incluyendo a Suecia, Austria y Finlandia. En ese momento, Aragón contaba con un PIBpc en SPA del 88% de la media comunitaria, pasando, por lo tanto, de la posición 33 a la 72, lo que suponía adelantar 39 puestos. Si se analiza el número de regiones en mejor situación, en 1980, había 103 y, en 1993, 130. Con un menor grado de desarrollo seguían encontrándose las mismas regiones españolas de 1980 (con la excepción de La Rioja que ha empeorado en términos relativos), los Departamentos Franceses de Ultramar, Portugal, Grecia y el Mezzogiorno italiano, entre otras.

El funcionamiento del mercado único puede jugar a favor o en contra de las regiones débiles; la clave está en conocer en qué proporción se beneficiarán las débiles, en comparación con las prósperas, del crecimiento que provoca, para evitar que, en el marco del mayor proceso de integración económico y monetario del mundo, sigan persistiendo las diferencias de renta que todavía hoy, transcurridos cuarenta años desde la firma del Tratado de Roma, existen.⁹

⁸ A raíz de la última incorporación, la periferia geográfica no debe confundirse con la periferia económica ya que las relativamente prósperas regiones nórdicas se encuentran muy alejadas.

⁹ Para Landaburu (1991) el mercado único jugará a favor de las regiones prósperas.

Cuadro 4: NUTS 2 clasificadas de menor a mayor PIBpc 1980 (SPA) EUR12=100

1 Vorelo Algalo	43 (GR)	50 Abruzzi	87 (I)	99 Dalmold	107 (D)
2 Ipalros	45 (GR)	51 Yorkshire y Humberstde	88 (UK)	100 Lazio	107 (I)
3 Extremadura	45 (E)	52 Rioja	88 (E)	101 Picardie	108 (F)
4 Centro	47 (P)	53 West Midlands	88 (UK)	102 Marche	108 (I)
5 Ionia Nisia	49 (GR)	54 Limousin	88 (F)	103 Braunschweig	108 (D)
6 Anatoliki Makedonia	49 (GR)	55 Namur	88 (B)	104 Franche-Comté	109 (F)
7 Norte	50 (P)	56 Oßerpfalz	88 (D)	105 Veneto	110 (I)
8 Ceuta y Melilla	50 (E)	57 South West	89 (UK)	106 Provenca-Alpes-Côte d'Azur	110 (F)
9 Kriti	52 (GR)	58 Limburg	89 (NL)	107 Toscana	111 (I)
10 Alentejo	52 (P)	59 País Vasco	89 (E)	108 Freiburg	112 (D)
11 Dytiki Ellada	54 (GR)	60 Navarra	90 (E)	109 Amsberg	113 (D)
12 Nofio Algalo	54 (GR)	61 Niederbayern	90 (D)	110 South East	113 (UK)
13 Algarve	55 (P)	62 Trier	91 (D)	111 Zuid-Holland	114 (NL)
14 Andalucía	56 (E)	63 East Midlands	91 (UK)	112 Rheinhessen-Platz	114 (D)
15 Thessalia	57 (GR)	64 Scotland	91 (UK)	113 Rhône-Alpes	114 (F)
16 Dytiki Makedonia	57 (GR)	65 Poitou-Charentes	92 (F)	114 Hannover	114 (D)
17 Canarias	58 (E)	66 Auvergne	92 (F)	115 Tubingen	114 (D)
18 Calabria	59 (I)	67 East Anglia	92 (UK)	116 Liguria	114 (I)
19 Ireland	60 (IRL)	68 North West	92 (UK)	117 Luxembourg-G-D	115 (L)
20 Galicia	61 (E)	69 Oost-Nederland	92 (NL)	118 Alsace	116 (F)
21 Cast-La Mancha	61 (E)	70 Midi-Pyrénées	92 (F)	119 Haute-Normandie	117 (F)
22 kentriki Makedonia	62 (GR)	71 Limburg	93 (B)	120 Friuli-Venezia Giulia	117 (I)
23 Peloponnisos	62 (GR)	72 Bretagne	94 (F)	121 Champagne-Ardenne	118 (F)
24 Murcia	65 (E)	73 Koblenz	94 (D)	122 Köln	120 (D)
25 Campania	66 (I)	74 Oberfranken	94 (D)	123 Mittelfranken	120 (D)
26 Sicilia	69 (I)	75 Noord-Brabant	95 (NL)	124 Piemonte	121 (I)
27 Castilla-León	70 (E)	76 Unterfranken	95 (D)	125 Noord-Holland	121 (NL)
28 Attiki	71 (GR)	77 Giessen	96 (D)	126 Trentino-Alto Adige	121 (I)
29 Basilicata	71 (I)	78 Oost-Vlaanderen	97 (B)	127 Brabant	121 (B)
30 C.Valenciana	71 (E)	79 Münster	98 (D)	128 Karlsruhe	126 (D)
31 Sardegna	73 (I)	80 Weser-Ems	98 (D)	129 Berlin	129 (D)
32 Northern Ireland	73 (UK)	81 Basco-Normandie	98 (F)	130 Düsseldorf	129 (D)
33 Aragón	76 (E)	82 Schleswig-Holstein	99 (D)	131 Valle d'Aosta	129 (I)
34 Puglia	76 (I)	83 Nord-pas-de-calais	99 (F)	132 Antwerpen	131 (B)
35 Asturias	77 (E)	84 Pays de la Loire	100 (F)	133 Emilia-Romagna	133 (I)
36 Molise	77 (I)	85 Drenthe	101 (NL)	134 Lombardia	133 (I)
37 Cantabria	78 (E)	86 Liege	102 (B)	135 Stuttgart	138 (D)
38 Wales	79 (UK)	87 Zeeland	102 (NL)	136 Oberbayern	141 (D)
39 Lisboa e Vale do Tejo	79 (P)	88 Bourgogne	103 (F)	137 Darmstadt	148 (D)
40 Madrid	81 (E)	89 Aquitaine	103 (F)	138 Bremen	157 (D)
41 Lüneburg	82 (D)	90 Schwaben	104 (D)	139 Ile de France	161 (F)
42 Cataluña	83 (E)	91 Kassel	104 (D)	140 Hamburg	186 (D)
43 Hainaut	84 (B)	92 Umbria	104 (I)	141 Groningen	207 (NL)
44 Luxembourg	84 (B)	93 Danmark	105 (DK)		
45 Sterea-Ellada	86 (GR)	94 Saarland	106 (D)		
46 Balearos	86 (E)	95 Utrecht	106 (NL)		
47 Friesland	87 (NL)	96 West-Vlaanderen	106 (B)		
48 North	87 (UK)	97 Centre	106 (F)		
49 Languedoc-Rousillon	87 (F)	98 Lorraine	107 (F)		

Fuente Eurostat (1996) y elaboración propia.

Cuadro 5: NUTS 2 clasificadas de menor a mayor PIBpc 1993 (SPA) EUR15=100

1 Guadeloupe	39 (F)	48 Sardegna	77 (I)	95 Kent	92 (UK)	142 Schlosswig-Holstein	103 (D)	189 Vallo d'Aosta	130 (I)
2 Alentejo	42 (P)	49 Flaveland	77 (NL)	96 Lancashire	92 (UK)	143 Unterfranken	104 (D)	190 Lombardia	131 (I)
3 Azores	42 (P)	50 Molise	78 (I)	97 Gelderland	92 (NL)	144 Liege	104 (B)	191 Groningen	132 (NL)
4 Madeira	45 (P)	51 Corse	78 (F)	98 West Yorkshire	93 (UK)	145 Avon, Gloucs., Wiltshire	105 (UK)	192 Gramplan	134 (UK)
5 Ipseiros	46 (GR)	52 Northern Ireland	79 (UK)	99 Koblenz	93 (D)	146 Oberosterreich	106 (A)	193 Antwerpen	136 (B)
6 Centro	49 (P)	53 Vilt-Suomi	79 (FIN)	100 Cataluña	94 (E)	147 Detmold	107 (D)	194 Stuttgart	141 (D)
7 Réunion	49 (F)	54 South Yorkshire	80 (UK)	101 Picardie	94 (F)	148 Zuid-Holland	107 (NL)	195 Greater London	144 (UK)
8 Vorarl Alpaio	49 (GR)	55 Pohjois-Suomi	80 (FIN)	102 Sydsvetige	94 (S)	149 Oberfranken	107 (D)	196 Bremen	154 (D)
9 Mecklenburg-Vorpommern	52 (D)	56 Ireland	81 (IRL)	103 Lorraine	94 (F)	150 Saarland	107 (D)	197 Oberbayern	158 (D)
10 Thüringen	52 (D)	57 Clwyd, Dyfed...	81 (UK)	104 Pays de la Loire	94 (F)	151 Ost-Viandern	108 (B)	198 Luxembourg-G-D	160 (L)
11 Sachsen	53 (D)	58 Essex	82 (UK)	105 Midi-Pyrénées	94 (F)	152 Rhoinessen-Pfalz	108 (D)	199 Wien	161 (A)
12 Dytiki Ellada	53 (GR)	59 Cleveland	83 (UK)	106 Smaaland Med Oeana	95 (S)	153 Rhône-Alpes	108 (F)	200 Darmstadt	164 (D)
13 Sachsen-Anhalt	54 (D)	60 Cornwall, Devon	83 (UK)	107 Vestsvetige	95 (S)	154 Toscana	108 (I)	201 Ile de France	166 (F)
14 Martinique	54 (F)	61 Lüneburg	84 (D)	108 West midlands (County)	95 (UK)	155 Amsberg	108 (D)	202 Hamburg	190 (D)
15 Extremadura	55 (E)	62 Friesland	85 (NL)	109 Münster	96 (D)	156 Champagne-Ardenne	109 (F)		
16 Ionia Niala	55 (GR)	63 Shropshire	85 (UK)	110 Navarra	96 (E)	157 Braunschweig	110 (D)		
17 Kriti	56 (GR)	64 Hainaut	85 (B)	111 Bourgogne	96 (F)	158 Schwaben	110 (D)		
18 Brandenbur	57 (D)	65 Etelä-Suomi	86 (FIN)	112 Niederosterrel.	96 (A)	159 Freiburg	111 (D)		
19 Thessalia	57 (GR)	66 Northumberla.	86 (UK)	113 Lisboa e Vale do Tejo	96 (P)	160 Limburg	111 (B)		
20 Andalucía	58 (E)	67 Gwent, Mid-S-W Glamorgan	86 (UK)	114 Ovre Norland	96 (S)	161 Cumbria	111 (UK)		
21 Anatoliki Makedonia	59 (GR)	68 Languedoc-Roussillon	86 (F)	115 Humberto	96 (UK)	162 Alsaco	112 (F)		
22 Guyane	59 (F)	69 Riela	86 (E)	116 Surrey, East-West Sussex	96 (UK)	163 Danmark	112 (DK)		
23 Algarve	59 (P)	70 Lincolnshire	87 (UK)	117 Niederbayern	97 (D)	164 Tirol	113 (A)		
24 Kentriki Makedonia	60 (GR)	71 Drenthe	87 (NL)	118 Madrid	97 (E)	165 Utrecht	114 (NL)		
25 Peloponnisos	60 (GR)	72 Aragón	88 (E)	119 Bord.-Centr.-Fife-Loth-Tay	98 (UK)	166 Vorarlberg	114 (A)		
26 Galida	60 (E)	73 Highlands, Islands	88 (UK)	120 Mollerata Normland	98 (S)	167 Kessal	114 (D)		
27 Calabria	60 (I)	74 Nord-pas-de-calais	88 (F)	121 Aquitaine	98 (F)	168 Piemonte	115 (I)		
28 Dytiki Makedonia	61 (GR)	75 Limousin	88 (F)	122 Provence-Alpes-Côte d'Azur	98 (F)	169 Köln	115 (D)		
29 Nottio Alpaio	62 (GR)	76 Hereford-Worcs., Warwick	88 (UK)	123 Zealand	99 (NL)	170 West-Viandern	115 (B)		
30 Norte	62 (P)	77 Stielmark	88 (A)	124 Umbria	99 (I)	171 Hannover	116 (D)		
31 Basilicata	66 (I)	78 Namur	88 (B)	125 Baleares	98 (E)	172 Veneto	116 (I)		
32 Ceuta y Melilla	67 (E)	79 Oost-Vlaanderen	89 (B)	126 North Yorkshire	99 (UK)	173 Noord-Holland	116 (NL)		
33 Coas-La Mancha	67 (E)	80 Kaemten	89 (A)	127 Weser-Ems	99 (D)	174 Berks., Bucks., Oxfordshire	116 (UK)		
34 Campania	69 (I)	81 Trier	90 (D)	128 Lolcs., Northamptonshire	99 (UK)	175 Friuli-Venezia Giulia	118 (I)		
35 Murcia	69 (I)	82 Dumfri-Galloway	90 (UK)	129 Berlin	99 (D)	176 Usulmas	118 (FIN)		
36 Sicilia	71 (I)	83 Abruzzi	90 (I)	130 Cantre	100 (F)	177 Tübingen	118 (D)		
37 Burgenland	71 (A)	84 Derbyshire, Nottinghamshire	90 (UK)	131 Basse-Normandie	100 (F)	178 Stockholm	118 (S)		
38 Iltä-Suomi	72 (FIN)	85 Pottou-Charentes	90 (F)	132 Hampshire, Isle of Wight	100 (UK)	179 Liguria	120 (I)		
39 Sterea-Ellada	72 (GR)	86 Auvergne	90 (F)	133 Giessen	101 (D)	180 Lazio	120 (I)		
40 Antiki	72 (GR)	87 Luxembourg	91 (B)	134 Francha-Comté	101 (F)	181 Düsseldorf	120 (D)		
41 Puglia	74 (I)	88 Overijssel	91 (NL)	135 East Anglia	101 (UK)	182 Trentino-Alto Adige	124 (I)		
42 Mareoalde	74 (UK)	89 Limburg	91 (NL)	136 Bedfordshire, Hertfordshire	101 (UK)	183 Salzburg	125 (A)		
43 Caastilla-Laón	74 (E)	90 Norra Mellansvetige	91 (S)	137 Oberpalz	101 (D)	184 Emilia-Romagna	126 (I)		
44 Asturias	75 (E)	91 Dorset, Somerset	91 (UK)	138 Noord-Brabant	102 (NL)	185 Ahvenanmaa/A.	126 (FIN)		
45 Cantabria	75 (E)	92 Pais Vasco	92 (E)	139 Cheshire	103 (UK)	186 Brabant	127 (B)		
46 C.Valandiana	75 (E)	93 Bretagne	92 (F)	140 Haute-Normandie	103 (F)	187 Mittelfranken	127 (D)		
47 Canarias	76 (E)	94 Greater Manchester	92 (UK)	141 Marche	103 (I)	188 Karlsruhe	128 (D)		

Fuente Eurostat (1996) y elaboración propia.

Bibliografía

- COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (1991): "Las regiones en la década de los noventa", *Cuarto informe periódico sobre la situación y la evolución socioeconómica de las regiones de la Comunidad*, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: Luxemburgo.
- (1994): "Competitividad y cohesión: las tendencias de las regiones", *Quinto informe periódico sobre la situación y la evolución socioeconómica de las regiones de la Comunidad*, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: Luxemburgo.
- EUROSTAT (1995): "Produit Intérieur Brut. Premiers chiffres pour 1994", *Statistiques en bref, Économie et finances*, 1995/7.
- (1996): "Le PIB par habitant dans les régions de l'Union Européenne", *Statistiques en bref. Régions*, 1996/1.
- (1997): "Agenda 2000", Vol. I y II, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: Luxemburgo.
- COMÍN, F. (1995): "La difícil convergencia de la economía española: un problema histórico", *Papeles de Economía Española*, 63, (pp. 2-17).
- LANDABURU, E. (1991): "El mercado único y las políticas regionales comunitarias. El caso de España", *Información Comercial Española*, 690, (pp. 63-77).
- LÁZARO, L. y CORDERO, G. (1995): "La política de cohesión económica y social de la UE: evaluación desde la perspectiva española", *Papeles de Economía Española*, 63, (pp. 335-357).
- MARTÍN, C. (1995): "La convergencia real en España: un referente clave para la política económica española", *Papeles de Economía Española*, 63, (pp. 2-17).
- (1997): *España en la nueva Europa*, Madrid: Alianza Editorial.
- MELLA, J.M. (1992): "Las regiones. Las disparidades regionales en la CEE ante el mercado único", en Santos M. Ruesga (coord.): 1993. *España ante el Mercado Único*, Madrid.
- PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA (1991): *Economía de las Comunidades Autónomas*, nº 10, Aragón, Madrid.
- PÉREZ-CAMPANERO, J. (1995): "Escollos en el proceso de integración europea: los riesgos de la emergencia de tensiones regionales", *Papeles de Economía Española*, 63, (pp. 35-46).

- SERRANO SANZ, J.M.(1985): "Aragón. Región europea", en D.G.A. : *Libro Blanco sobre las repercusiones en Aragón de la integración de España en la CEE*. Zaragoza.
- VIÑALS, J. (1995): "¿Es posible la convergencia en España? En busca del tiempo perdido", *Papeles de Economía Española*, 62, (pp. 378-399).